

Informe Comisión Especial del Consejo Nacional

Candidatos senatoriales pendientes.

La comisión sesionó con asistencia de todos sus miembros.

Su informe es el siguiente:

A. Problemas externos al partido.

Edgardo Boeninger empezó por exponer los problemas externos al partido, vale decir los problemas políticos en la Concertación que es preciso tomar en cuenta y que se resumen a continuación.

1. El PR aspira a 4 candidaturas, 3 de ellas en regiones en que no se presente la DC. Este planteamiento ha cobrado particular fuerza ante la evaluación negativa que han hecho de las posibilidades de sus candidatos a diputados.
2. Con la S-D existe el compromiso de la candidatura a senador de E.Velasco en una región en que no se presente la DC. Su preferencia categórica es por la 7a.Sur.
3. El PAC aspira a varias candidaturas, pero su prioridad básica es que una de ellas sea en una región en que no se presente la DC, para dar posibilidad a Germán Riesco. Manifiesta preferencia por la 5a. y la 8a. Región. No descarta la 10a.Sur, aunque ésta le generaría dificultades para la decisión interna.

4. El Padena aspira a presentar la candidatura de L.Minchel en la 7a. Sur.
5. Los partidos Humanista y Verde postulan la candidatura senatorial de J.T.Sáenz (y un total de 5 candidaturas a diputados), en alguna región en que no se presente la DC. Tanto el PAIS como el FPD le ofrecen su apoyo siempre que se presente en la 7a. Sur (única región en que la izquierda no lleva candidato propio).
6. Tanto FPD como el PR plantean que la DC debe ceder 5 regiones.

B. Problemas internos.

Se enunciaron los siguientes problemas por diferentes miembros de la comisión:

1. La aspiración de sectores significativos del partido en orden a que puedan presentar sus candidaturas en las regiones 5a. y 8a., los precandidatos que no fueron designados en dichas regiones en el proceso electoral interno ya realizado.
2. La aspiración de sectores significativos del partido en orden a facilitar la postulación senatorial de los camaradas R.Hormázabal y C.Dupré.

3. La comprobación -compartida por la mayoría de los miembros de la comisión- que un sector del partido aparece sub representado en las candidaturas hasta aquí definidas.

C. Acuerdos.

La Comisión llegó a acuerdo unánime en relación a todas las materias tratadas, excepto en cuanto a la selección de la última región a ceder, respecto de lo cual se plantearon las alternativas que se señalan en la sección "D" del informe.

1. Se convino en que debía cederse un total de 4 regiones.

Al respecto el camarada Bosselin dejó expresa constancia que lamentaba que los acuerdos políticos en el seno de la Concertación significaban que el partido no dispondría de 1/3 del Senado.

2. Se convino en que debía recuperarse la 1a. Región, atendido al hecho de que, por una parte, la omisión de la candidatura DC no resolvía ningún problema político en la Concertación y que, por otra, el partido tenía buenas posibilidades de elegir un senador.

3. Se convino en que debieran cederse las regiones 7a.Sur, 9a. (Malleco) y 11a., en virtud de compromisos ya contraídos en relación con la 9a. y la 11a. y en virtud del hecho de que al

ceder la 7a. se resolvían 2 problemas (Velasco y Sáenz) quedando, aun, sin resolver la aspiración del Padena.

4. Respecto de la última región a ceder se consideraron como posibilidades la 5a.interior, la 8a.interior y la 10a.Sur, de acuerdo a las preferencias que más adelante se señalan. De este modo hubo acuerdo en que, en todo caso, debía presentarse candidato DC en la 7a.Norte y en la 9a.Sur.

5. Se convino en que en las regiones que no se cedieran se recomendaba la realización de elecciones con participación de los camaradas que quisieran presentarse en el entendido de que tales elecciones se harían con cuerpo electoral cierto, es decir una vez definida legalmente la delimitación de dichas regiones. Se convino en que repetir elecciones con el mismo cuerpo electoral que ya se había pronunciado sobre una realidad diferente, no constituiría un procedimiento aceptable.

Los camaradas Mariano Fernández y Genaro Arriagada concurren a este acuerdo como una contribución a la unanimidad pese a manifestar preferencia por la designación directa de los candidatos por el Presidente del partido, actuando por delegación del Consejo Nacional.

El camarada Bosselin dejó constancia que en la 7a.Norte, sólo procedía elección -a su juicio- en el caso de que el Tribunal

Nacional Electoral no diera por elegido al camarada Gustavo Ramírez.

D. Opciones por la 4a.Región a ceder.

- a) Los camaradas Boeninger, Bosselin y Pizarro optan por la 5a.región como la que debía cederse; en segunda prioridad Boeninger y Pizarro colocaron la 8a.interior en tanto que Bosselin optó por la 10a.
- b) El camarada Arriagada planteó el siguiente orden de prioridades para ceder: 10a. - 8a. - 5a.
- c) El camarada Mariano Fernández, en cambio fijó el siguiente orden: 10a. - 5a. - 8a.

Edgardo Boeninger dejó constancia que, a su juicio, la mejor solución política externa, es ceder la 5a. interior en razón de los siguientes considerandos externos.

- a) Resuelve, simultáneamente, las aspiraciones prioritarias del PAC y del PR, en el sentido de que se presentaría allí una lista PAC-PR en paralelo con un candidato comunista; esto es satisfactorio para el PAC y permite al PR postular 3 candidaturas a senador en regiones sin presencia DC, a saber: 5a.interior, 9a. Malleco y 11a.Sur, sin perjuicio de la

posibilidad de llevar candidatos en lista con la DC en alguna otra región.

- b) Ceder la 8a. es inferior desde el punto de vista del PR, porque reduce a 2 sus postulaciones sin compañía DC ya que en la 8a. va el PPD y es más riesgosa para el PAC que la 5a. dado que la 8a. interior podría incluir la zona del carbón.

Constancia adicional de Edgardo Boeninger.

1. En caso de cederse la 5a. región interior se podría recuperar el distrito 10 (Quillota) no comprometido con ningún partido, pero que reclamará el PR, a cambio de cederle a ese partido el distrito 1, dejado libre por el candidato a Senador.
2. Se debería ofrecer a Luis Minchel que se presente en lista con R.Navarrete en la 9a.Región, único espacio disponible (iría en lista paralela con PC).

E. Otros acuerdos.

1. Se convino en resaltar la prioridad de postular a cargos parlamentarios a los camaradas Hormazábal, Dupré, Wilna Saavedra, Luis Sepúlveda y Roberto Garretón, en el contexto de las decisiones de nivel senadores y diputados que en definitiva se tomarán.

2. Se reitera el acuerdo político de todos los sectores de respetar y respaldar la decisión final que respecto de las materias contenidas en este informe, tome el Presidente del Partido.

Santiago, 23 de Junio de 1989


Edgardo Boeninger